Asunción, 21 de julio de 2021

Señores:
TES INGENIERIA S.A.
14 de abril e/Paraiso
Teléfono: 021 550 294
e-mail: licitaciones@tesingenieria.com.py
Presente

Me dirijo a ustedes con el objeto de; en primer término, agradecerles su participación y comunicarles que oído el parecer del Comité de Evaluación según **Dictamen de Evaluación Nº 11/2021**, con relación a las ofertas recibidas para el ***LLAMADO A CONTRATACION DIRECTA Nº 12/2021*** **"ADQUISICION DE REPUESTOS PARA EQUIPOS INFORMATICOS"** ***(ID. 390810);*** dictaminando lo siguiente:

Por tanto, y atendiendo a lo establecido en el Art. 28° de la Ley N° 2051/03, se recomienda la ADJUDICACIÓN PARA LA ADQUISICION DE REPUESTOS PARA EQUIPOS INFORMATICOS, ***al siguiente oferente:***

- SDA PARAGUAY S.A.: POR UN MONTO TOTAL DE GUARANIES, VEINTICUATRO MILLONES CUATROCIENTOS DIEZ MIL (GS. 24.410.000).

En tal sentido, la máxima autoridad institucional ha dictado Resolución Nº 111/2021, aprobando dicho Dictamen de Evaluación y copia de la misma se adjuntan a esta nota, para lo que hubiere lugar.

Adjunto: - 1 (una) copia de la Resolución Nº 111/2021 (1 hoja).
- 1 (una) copia del Dictamen Nº 11/2021 (7 hojas).

Sin otro particular me despido de ustedes muy atentamente.

Oscar Israel Careaga O.
Responsable S-UOC

suoc , <suoc@cepb.una.py>

Notificar Resultado de Evaluación y Adjudicacion del Llamado a CD Nº 12/21 ID: 390810

2 mensajes

suoc , <suoc@cepb.una.py> 21 de julio de 2021, 11:05
Para: licitaciones@tesingenieria.com.py

SEÑORES
TES INGENIERIA S.A.
PRESENTE

Por este medio comunico el resultado de evaluación y adjudicación del Llamado a CD Nº 12/2021 para ADQUISICION DE REPUESTOS PARA EQUIPOS INFORMATICOS - ID 390810.
Adjunto nota de comunicación, dictamen de evaluación y resolución de adjudicación.

Favor confirmar recepcion. (Nombre y Nº de CI.)

--
Abg. OSCAR I. CAREAGA O.
Jefe de Dpto. S-UOC
Tel.:021 423315 int. 223

3 adjuntos

- **res111.pdf** 415K
- **dictamen11.pdf** 3073K
- **notIFICACION_adj_TES.pdf** 641K

suoc , <suoc@cepb.una.py> 21 de julio de 2021, 11:09
Para: Tes Ingenieria <tesingenieria@gmail.com>

[El texto citado está oculto]

3 adjuntos

- **res111.pdf** 415K
- **dictamen11.pdf** 3073K
- **notIFICACION_adj_TES.pdf** 641K

MISIÓN

Somos una institución educativa dedicada a la formación integral del alumnado, aplicando enfoques curriculares actualizados y promoviendo la idoneidad, coherencia, respeto y compromiso, brindando a la vez espacio calificado para la práctica pedagógica a los estudiantes de la Facultad de Filosofía.

Asunción, 21 de julio de 2021

Señores:
SDA PARAGUAY S.A.
Mcal. Lopez 347 Lambaré
Teléfono: 021 908462
e-mail: fronta@sda.com.py
Presente

Me dirijo a ustedes con el objeto de; en primer término, agradecerles su participación y comunicarles que oído el parecer del Comité de Evaluación según **Dictamen de Evaluación Nº 11/2021**, con relación a las ofertas recibidas para el ***LLAMADO A CONTRATACION DIRECTA Nº 12/2021*** **"ADQUISICION DE REPUESTOS PARA EQUIPOS INFORMATICOS"** ***(ID. 390810);*** dictaminando lo siguiente:

Por tanto, y atendiendo a lo establecido en el Art. 28° de la Ley N° 2051/03, se recomienda la ADJUDICACIÓN PARA LA ADQUISICION DE REPUESTOS PARA EQUIPOS INFORMATICOS, ***al siguiente oferente:***

- SDA PARAGUAY S.A.: POR UN MONTO TOTAL DE GUARANIES, VEINTICUATRO MILLONES CUATROCIENTOS DIEZ MIL (GS. 24.410.000).

En tal sentido, la máxima autoridad institucional ha dictado Resolución Nº 111/2021, aprobando dicho Dictamen de Evaluación y copia de la misma se adjuntan a esta nota, para lo que hubiere lugar.

Adjunto: - 1 (una) copia de la Resolución Nº 111/2021 (1 hoja).
- 1 (una) copia del Dictamen Nº 11/2021 (7 hojas).

Sin otro particular me despido de ustedes muy atentamente.

Oscar Israel Careaga O.
Responsable S-UOC

suoc , <suoc@cepb.una.py>

Notificar Resultado de Evaluación y Adjudicacion del Llamado a CD Nº 12/21 ID: 390810

2 mensajes

suoc , <suoc@cepb.una.py> 21 de julio de 2021, 11:00
Para: Federico Frontanilla <fronta@sda.com.py>

SEÑORES
SDA PARAGUAY S.A.
PRESENTE

Por este medio comunico el resultado de evaluación y adjudicación del Llamado a CD Nº 12/2021 para ADQUISICION DE REPUESTOS PARA EQUIPOS INFORMATICOS - ID 390810.
Adjunto nota de comunicación, dictamen de evaluación y resolución de adjudicación.

Favor confirmar recepcion. (Nombre y Nº de CI.)

--
Abg. OSCAR I. CAREAGA O.
Jefe de Dpto. S-UOC
Tel.:021 423315 int. 223

3 adjuntos

notIFICACION_adj_SDA.pdf
641K

res111.pdf
415K

dictamen11.pdf
3073K

fronta@sda.com.py <fronta@sda.com.py> 21 de julio de 2021, 11:20
Para: "suoc ," <suoc@cepb.una.py>
Cc: manuel@sda.com.py

Recibido

Federico Frontanilla

Cedula : 524067

Atentamente

[El texto citado está oculto]

"El presente correo electrónico puede contener información confidencial y/o reservada de la UNA o de terceros, Sea usted el destinatario o no del presente correo (o responsable de la entrega del mensaje a la persona indicada), no podrá utilizar, copiar, reproducir o distribuir el mensaje de manera total o parcial, sin autorización previa. Los criterios, opiniones, conclusiones y otras informaciones expresadas en el presente correo electrónico son de exclusiva responsabilidad de la persona remitente o usuario, y no implica ningún tipo de responsabilidad para la UNA. La UNA no se hace responsable de cualquier pérdida o daño causado por el uso del correo electrónico o archivos adjuntos. No obstante se recomienda el análisis pertinente del mismo, que incluya los procedimientos inherentes a la verificación de software malicioso antes de su uso. Si ha recibido este mensaje por error, notifique a la UNA por correo electrónico y elimínelo inmediatamente."

Asunción, 21 de julio de 2021

Señores:
ONLINE PARAGUAY S.A.
Sauce y 23 de octubre – Fdo. De la Mora
Teléfono: 021 3277126
e-mail: onlinesapy@gmail.com
Presente

Me dirijo a ustedes con el objeto de; en primer término, agradecerles su participación y comunicarles que oído el parecer del Comité de Evaluación según **Dictamen de Evaluación Nº 11/2021**, con relación a las ofertas recibidas para el ***LLAMADO A CONTRATACION DIRECTA Nº 12/2021*** **"ADQUISICION DE REPUESTOS PARA EQUIPOS INFORMATICOS"** ***(ID. 390810);*** dictaminando lo siguiente:

Por tanto, y atendiendo a lo establecido en el Art. 28° de la Ley N° 2051/03, se recomienda la ADJUDICACIÓN PARA LA ADQUISICION DE REPUESTOS PARA EQUIPOS INFORMATICOS, ***al siguiente oferente:***

- SDA PARAGUAY S.A.: POR UN MONTO TOTAL DE GUARANIES, VEINTICUATRO MILLONES CUATROCIENTOS DIEZ MIL (GS. 24.410.000).

En tal sentido, la máxima autoridad institucional ha dictado Resolución Nº 111/2021, aprobando dicho Dictamen de Evaluación y copia de la misma se adjuntan a esta nota, para lo que hubiere lugar.

Adjunto: - 1 (una) copia de la Resolución Nº 111/2021 (1 hoja).
- 1 (una) copia del Dictamen Nº 11/2021 (7 hojas).

Sin otro particular me despido de ustedes muy atentamente.

Oscar Israel Careaga O.
Responsable S-UOC

suoc , <suoc@cepb.una.py>

Notificar Resultado de Evaluación y Adjudicacion del Llamado a CD Nº 12/21 ID: 390810

2 mensajes

suoc , <suoc@cepb.una.py> 21 de julio de 2021, 11:14
Para: onlinesapy@gmail.com

SEÑORES
ONLINE PARAGUAY S.A.
PRESENTE

Por este medio comunico el resultado de evaluación y adjudicación del Llamado a CD Nº 12/2021 para ADQUISICION DE REPUESTOS PARA EQUIPOS INFORMATICOS - ID 390810.
Adjunto nota de comunicación, dictamen de evaluación y resolución de adjudicación.

Favor confirmar recepcion. (Nombre y Nº de CI.)

--
Abg. OSCAR I. CAREAGA O.
Jefe de Dpto. S-UOC
Tel.:021 423315 int. 223

3 adjuntos

notIFICACION_adj_ONLINE.pdf
721K

res111.pdf
415K

dictamen11.pdf
3073K

ONLINE SA <onlinesapy@gmail.com> 21 de julio de 2021, 11:17
Para: "suoc ," <suoc@cepb.una.py>

Buen dia, notificacion recibida.

Atte.

Carlos Galeano, ONLINE PY SA
CI Nº 2.837.981

[El texto citado está oculto]

[El texto citado está oculto]

"El presente correo electrónico puede contener información confidencial y/o reservada de la UNA o de terceros, Sea usted el destinatario o no del presente correo (o responsable de la entrega del mensaje a la persona indicada), no podrá utilizar, copiar, reproducir o distribuir el mensaje de manera total o parcial, sin autorización previa. Los criterios, opiniones, conclusiones y otras informaciones expresadas en el presente correo electrónico son de exclusiva responsabilidad de la persona remitente o usuario, y no implica ningún tipo de responsabilidad para la UNA. La UNA no se hace responsable de cualquier pérdida o daño causado por el uso del correo electrónico o archivos adjuntos. No obstante se recomienda el análisis pertinente del mismo, que incluya los procedimientos inherentes a la verificación de software malicioso antes de su uso. Si ha recibido este mensaje por error, notifique a la UNA por correo electrónico y elimínelo inmediatamente."